

ACTA NÚMERO 4 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL
"CONSEJO MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, PLANEACIÓN
URBANA Y VIVIENDA"

CMOTPUV/04/2023

Celebrada en Tepatitlán de Morelos, Jalisco, México el día 10 de Julio de 2023

Siendo las 9:25 horas del día 10 de julio de 2023, se da inicio a la Cuarta Sesión del Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial, Planeación Urbana y Vivienda, del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, desahogando el siguiente orden del día:

PUNTO #1: En ausencia del Presidente Municipal C. Miguel Ángel Esquivias Esquivias, Presidente del Consejo, el Secretario Técnico del mismo, Arq. David Martín del Campo Plascencia llevó a cabo la bienvenida a todos los asistentes a la cuarta sesión del Consejo y agradeció su presencia y participación en el mismo. Se llevó a cabo la instalación del Consejo por parte del Arq. David Martín del Campo Plascencia, Secretario Técnico del Consejo, y se tomó la lista de asistencia a los asistentes, estando presentes los siguientes:

Arq. David Martín del Campo Plascencia, Lic. Víctor Manuel Coss y León Díaz, Ing. Oscar Ornelas Martín, Ing. Bio. Francisco Javier Aceves Aldrete, M.A. Arturo Pérez Martínez, C. Susana Jaime Mercado, L.I.A. José de Jesús Reyes Gutiérrez, Lic. Juan Enrique Carrillo González, Arq. Pedro Paúl Flores Navarro, Lic. José Luis Gómez Martín, Arq. Ricardo Jacinto Cortes, Ing. Gabriel Romero Ochoa, Lic. Rubén Barba Hernández, Arq. Adrián Delgadillo Navarro, Arq. Sergio Martín del Campo Gómez, Mtro. Rubén Hidalgo Morán.

Estando presentes 16 de los 17 miembros del Consejo, se declaró Quorum para sesionar.

Se propuso por parte del Arq. David Martín del Campo Plascencia, secretario técnico del consejo, que se aceptara al Lic. Víctor Manuel Coss y León Díaz, como suplente del Síndico Municipal Lic. Rigoberto González Gutiérrez, previa notificación por oficio por parte del Síndico, y que una vez aprobada la propuesta, se pudiera contar como válida su asistencia y participación en el consejo.

Se aprueba por unanimidad.

PUNTO #2: Se dio lectura al Orden del Día, por parte del Arq. David Martín del Campo Plascencia, Secretario Técnico del Consejo, siendo el siguiente:

Orden del día:

1. Verificación de quórum, declaración de apertura e instalación del consejo.
2. Propuesta del orden del día y en su caso aprobación de la misma.
3. Lectura y en su caso aprobación de la misma, del acta de la TERCERA SESIÓN DEL CONSEJO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, PLANEACIÓN URBANA Y VIVIENDA, llevada a cabo el martes 24 de enero de 2023.
4. Explicación del trabajo que se está llevando a cabo para la elaboración del Programa Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU), para el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, con apoyo de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), por parte del Presidente Municipal, C. Miguel Ángel Esquivias Esquivias.
5. Presentación del Programa Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU) y su Metodología, por parte de la empresa DOLMEN TALLER DE ARQUITECTURA SA DE CV.
6. Exposición de dudas sobre la metodología a seguir y toma de acuerdos con el Consejo, realización de dinámica FOCUS GROUP.
7. Asuntos varios.
8. Clausura.

Se aprueba por unanimidad.

PUNTO #3: El Arq. David Martín del Campo Plascencia, propuso que ya que el acta de la TERCERA SESIÓN DEL CONSEJO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, PLANEACIÓN URBANA Y VIVIENDA, llevada a cabo el martes 24 de enero de 2023, había sido revisada y firmada por los integrantes del consejo, se omitiera su lectura, aprobándola y pasando al siguiente punto del orden del día.

Se aprueba por unanimidad.

PUNTO #4: Se da el uso de la voz al Arq. Pedro Paul Flores Navarro, director del IMPLAN, que en ausencia del Presidente Municipal Miguel Ángel Esquivias Esquivias, explicó el trabajo que se está llevando a cabo para la elaboración del Programa Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU), para el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, con apoyo de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), exponiendo que la instancia federal citada, está apoyando a 123 municipios de todo el país, para elaborar o actualizar sus respectivos programas municipales de desarrollo urbano, y en Jalisco fueron beneficiados cinco municipios, siendo San Ignacio Cerro Gordo, San Miguel el Alto, la Barca, Tamazula de Gordiano y Tepatitlán de Morelos. Este punto fue informativo, por lo que no se sometió a votación del consejo.

PUNTO #5: Se da el uso de la voz a la C. Myrna Yadira Hernández Cervantes de la empresa DOLMEN TALLER DE ARQUITECTURA SA DE CV para realizar una presentación sobre los trabajos que se están realizando para la elaboración del Programa Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU) y su Metodología. Se comentó por parte de la empresa, que fueron contratados sus servicios profesionales por parte de SEDATU, para la elaboración del Programa Municipal de Desarrollo Urbano, para el Municipio de Tepatlán de Morelos, Jalisco, mismo que se llevará a cabo bajo la siguiente metodología:

1. METODOLOGÍA:

A. Diagnóstico

- El continuo municipal
- Conclusión / áreas de restricciones a la urbanización
- Población / grupos vulnerables
- Sistema urbano / rural / asentamientos irregulares, asentamientos en zonas de riesgo, relación de la agroindustria con los núcleos de población, afectaciones al sistema hidrológico que suministra al municipio
- Dimensión urbana / crecimiento de la mancha urbana, vivienda, movilidad y conectividad vial, conexiones viales y desafíos de tránsito, movilidad, transporte público
- Sitios de relevancia y conservación
- Infraestructura / red de agua potable, red de drenaje, tratamiento de agua residual, red de energía, red de telecomunicaciones
- Equipamiento / espacios verdes y abiertos, salud, educación, cementerios, mercados, central de autobuses, desechos urbanos rurales
- Síntesis
- Escenario tendencial

B. Planeación

- Visión y objetivos
- Estrategias
- Zonificación
- Delimitación de centros de población
- Delimitación de polígonos de actuación
- Clasificación de áreas / no urbanizable, urbanizable
- Estructura urbana / propuesta de ampliación de espacio público-equipamiento, propuesta de vialidades primarias y vialidad no motorizada
- Líneas de acción

C. Gestión

- Definición de la agenda municipal para el desarrollo urbano
- Definición de proyectos estratégicos, determinación de plazos y actores involucrados

- Evaluación y seguimiento / determinación de indicadores e instrumentos de medición
- Consulta pública / publicación y coordinación de la consulta pública
- Aprobación de cabildo
- Dictamen de congruencia
- Publicación e inscripción

2. METODOLOGÍA PARTICIPATIVA

- A. Etapa de diagnóstico
- B. Etapa de planeación, gestión, evaluación y seguimiento
- C. Etapa de consulta

Se somete a votación del consejo la metodología propuesta.

Se aprueba por unanimidad.

PUNTO #6: Se da espacio para la exposición de dudas sobre la metodología a seguir y toma de acuerdos con el consejo, en donde se expresaron algunas dudas que fueron explicadas y despejadas por parte de la C. Myrna Yadira Hernández Cervantes, de la empresa DOLMEN TALLER DE ARQUITECTURA SA DE CV, para posteriormente llevar a cabo la realización de dinámica FOCUS GROUP, en donde se expusieron propuestas y también se llevó a cabo una dinámica de calificación de percepción de diferentes ámbitos respecto de infraestructura y servicios en el municipio y la cabecera municipal, mismas que fueron recopiladas por parte de la empresa.

PUNTO #7: Asuntos Varios

Se comentó por parte del Lic. Rubén Barba Hernández y del Arq. Ricardo Jacinto Cortes, que existe una problemática en la proliferación de asentamientos irregulares, sobre todo en zonas de uso agropecuario, misma que se viene arrastrando de por lo menos veinte años atrás, pero que en los últimos años se ha incrementado, por lo que se expuso que se tiene que trabajar para combatir dichas prácticas.

PUNTO #8: Clausura

Sin más asuntos a tratar y siendo las 10:29 horas del día 10 de julio de 2023 queda clausurada la cuarta sesión del CONSEJO MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, PLANEACIÓN URBANA Y VIVIENDA.

Firman a conformidad:

- JEFE DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PLANEACIÓN URBANA
ARQ. DAVID MARTÍN DEL CAMPO PLASCENCIA
- SÍNDICO MUNICIPAL (en representación)
LIC. VÍCTOR MANUEL COSS Y LEÓN DÍAZ
- REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO, OBRA PÚBLICA Y NOMENCLATURA
ING. OSCAR ORNELAS MARTÍN
- REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MOVILIDAD
ING. BIO. FRANCISCO JAVIER ACEVES ALDRETE
- REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
M.A. ARTURO PÉREZ MARTÍNEZ
- REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN
C. SUSANA JAIME MERCADO
- DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
L.I.A. JOSÉ DE JESÚS REYES GUTIÉRREZ
- JEFE DE CATASTRO MUNICIPAL
LIC. JUAN ENRIQUE CARRILLO GONZÁLEZ
- DIRECTOR DEL IMPLAN
ARQ. PEDRO PAUL FLORES NAVARRO
- DIRECTOR DE ASTEPA
LIC. JOSE LUIS GÓMEZ MARTÍN
- PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LOS ALTOS DE JALISCO A.C.
ARQ. RICARDO JACINTO CORTES
- PRESIDENTE DEL COLEGIO TEPATITLENSE DE INGENIEROS CIVILES DE JALISCO A.C.
ING. GABRIEL ROMERO OCHOA
- REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE JALISCO
LIC. RUBÉN BARBA HERNÁNDEZ
- REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
ARQ. ADRIÁN DELGADILLO NAVARRO
- REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD NUEVA CIENCIA
ARQ. SERGIO MARTÍN DEL CAMPO GOMEZ
- EN REPRESENTACIÓN DE LA PRODEUR
MTRO. RUBÉN HIDALGO MORÁN